

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

**La sociedad de la información como sociedad del riesgo: la crisis de la política
ante el dominio de la técnica**

Autor: Miltón Sánchez de la Torre

**Trabajo presentado para obtener el título de:
Lic. En Sistemas computarizados [sic]**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





**UNIVERSIDAD
VASCO DE QUIROGA**



Universidad Vasco de Quiroga

“La Sociedad de la Información como Sociedad del Riesgo: La Crisis de la Política ante el Dominio de la Técnica”

Trabajo presentado por:

Milton Sánchez de la Torre

para obtener el Título de:

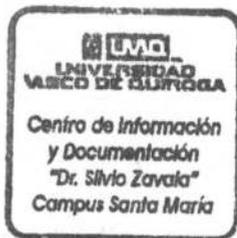
Licenciado en Sistemas Computarizados

por realizar Estudios de Posgrado de:

Maestría en Ciencia Política



Morelia, Mich., Julio de 2006.



Índice

Introducción	1
La Sociedad Industrial o Fordismo	15
El Neoliberalismo	18
La Sociedad de la Información	21
Crisis de la Política Institucional	33
La Sociedad del Riesgo	36
Conclusiones	46
Bibliografía	52

Introducción

La modernidad tardía que presenciamos y a la que pretendidamente pertenecemos, ha propiciado una serie de efectos y consecuencias que han transformado radicalmente la manera de relacionarnos, de convivir, de organizarnos, e incluso, hasta la manera en que pensamos. Sin embargo, en lugar de otorgar seguridad y certidumbre, la modernidad tardía genera riesgos e incertidumbres sociales incontrolables. Estos efectos “perversos” de la modernidad han tergiversado el sentido original de la misma.

Las causas de estas incertidumbres e inseguridades sociales son variadas y obedecen a diversas circunstancias, sin embargo, quizás la más influyente se debe a la adopción de un modelo político, económico y social hegemónico en las sociedades modernas. De esta manera, la sociedad postindustrial se contempla y se critica como Sociedad del Riesgo: significa el tránsito de la época industrial a la del riesgo.

La tesis de este ensayo se centra en la noción de que la llamada Sociedad de la Información en realidad implica, en su concepción, a la Sociedad del Riesgo. A nivel teórico, ambas describen las características del mismo tipo de sociedad: la sociedad posmoderna, también llamada tardomodernista o postindustrial.

Con el apogeo del Neoliberalismo hemos asistido a un desplazamiento de la noción del conflicto por la noción del riesgo. Este desplazamiento viene acompañado de nuevas visiones de lo que constituye un conflicto y de las formas

de abordarlo. Dicha operación de sustitución tiene también importantes implicaciones para las ciencias sociales y para los modos de gobernabilidad política.

Las primeras teorías en las ciencias sociales sobre el desarrollo social están íntimamente ligadas al desarrollo industrial, a las divisiones de clase, a la marginación y aparición de grandes zonas de pobreza urbana, al obrerismo y a las luchas centradas en el trabajo. En este sentido, la cuestión social, entendida como dinamizadora de las relaciones sociales y de las estrategias de clase parece ser el centro de las primeras teorías político-sociológicas, como se puede apreciar en los trabajos de Marx, Weber y Durkheim, por citar a algunos.

Inicialmente, los males originados al interior del sistema eran laicos y sociales, producto de una mala organización social (Ramos, 1999: 269) y requerían una intervención para subsanarse y corregirse. De esta manera, la práctica política y los movimientos sociales se posicionaron en torno a estos elementos.

Dada una serie de contradicciones esenciales, efectos de la Sociedad Industrial, las identidades colectivas fundamentales se construían en torno a un conjunto de conflictos, generados por el mismo modelo social de desarrollo. La identidad colectiva era la matriz de las posiciones e ideologías políticas, significaba el motor de los cambios sociales y la fuente de los principales fenómenos macrosociales. La idea de conflicto en esa época es, por lo tanto, una categoría básica para estudiar y entender el cambio social y el progreso.

Sin embargo, al adentrarnos en el siglo XX, tal concepción del conflicto, entendido como el enfrentamiento entre clases antagónicas en torno al modelo socio-económico, se debilita y difumina. Podemos identificar dos causas principales que atenúan la importancia de la cuestión social en el escenario intelectual contemporáneo:

- I) Las transformaciones sociales y económicas ocurridas en el siglo XX que desembocan en la sociedad contemporánea, generan una gama inédita de conflictividades que eclipsan y desplazan las anteriores (Dahrendorf, R., 1959, 1991).
- II) Un proceso de invisibilización del conflicto mediante su integración o institucionalización a través de determinadas estrategias retóricas, disciplinarias y políticas (Bilbao, 1993).

Por otro lado, la noción de ciudadanía se separa de la capacidad de ser trabajador para atender, inicialmente, la necesidad de consumo, por otra necesidad más actual, la de acceder a la esfera de lo informático, lo tecnológico y lo comunicativo.

Este abandono parcial de la "cuestión social" se realiza entonces en favor de una Sociedad de la Información y una Sociedad del Riesgo que penetra al inconsciente colectivo contemporáneo y permea todas las prácticas sociales actuales.

Anthony Giddens destaca la influencia de la modernidad y de sus efectos definitorios en la conformación del inconsciente colectivo: la modernidad transforma las maneras en que se piensa y se razona, modifica las formas en que se organiza socialmente y se reacciona ante las diversas circunstancias que se presentan en la vida, en otras palabras, la modernidad define la identidad del individuo, y por ende, la colectiva.

Giddens describe este proceso de conformación de la identidad individual a través de la experimentación de una serie de vivencias que se ubican dentro de los marcos institucionales definidos por la modernidad. Haciendo estas observaciones, Giddens expone que la conformación de la identidad es solamente el reflejo de las circunstancias sociales dentro de las cuales el individuo se desarrolla; de esta manera, la identidad del ser contemporáneo es totalmente compatible con los valores, creencias y criterios de la modernidad.

Desde esta perspectiva, asumiendo como propios los valores de la modernidad, el individuo está dispuesto a aceptar situaciones perversas que supuestamente son inherentes al proceso modernizador, tales como la desconfianza y el riesgo (Giddens, 2000).

En este sentido, el asumir como viables estas circunstancias riesgosas de vida, proporciona al sistema social imperante cierta estabilidad, pero que también, a la larga, producirán efectos que repercutirán en severas distorsiones del mismo que finalmente, pongan en riesgo su propia viabilidad.

La asimilación de los valores de la modernidad que moldean la identidad individual y colectiva propicia una visión pragmática de la política, de la vida y de la sociedad. Esta percepción valorativa se permea, consecuentemente, a todos los ámbitos del quehacer político. El pragmatismo ha trastocado la política hasta el punto de transformarla en una actividad utilitaria y vacía en contenidos filosóficos.

Desde esta concepción, la política es despojada de cualquier conflicto ético o filosófico. La política pragmáticamente concebida es la mejor vía para la obtención de los objetivos vinculados con el poder económico que, bajo estas condiciones, se apropia también del poder político.

La política tardomodernista pierde su carácter como elemento de transformación social. Lejos de buscar la transformación del orden político y social, refuerza la estructura política vigente lo que permite al poder económico -en gran medida- detentar el poder político.

Las instituciones políticas de la sociedad moderna, de esta manera, se convierten en focos de producción y legitimación de peligros incontrolables sobre la base de unas rígidas relaciones de poder.

Los postulados de la Sociedad del Riesgo se imponen, precisamente, a causa del dominio de los supuestos de la Sociedad Industrial (consenso sobre el progreso, la abstracción y minimización de los efectos y peligros ecológicos) sobre el

pensamiento y la acción de los hombres e instituciones. Estos procesos de modernización generan de manera latente, peligros que cuestionan, denuncian y transforman los fundamentos de la Sociedad Industrial, generando, su propia contradicción: La Sociedad del Riesgo.

En la Sociedad del Riesgo, los conflictos socio-políticos que implica la distribución de los bienes sociales (empleo, ingreso, seguridad social, etc.), que evidencian la contradicción fundamental de la Sociedad Industrial, es decir, la interclasista, son sustituidos por los conflictos generados por la distribución de los daños "colectivamente producidos".

La estructura conceptual de la Sociedad del Riesgo designa, desde un punto de vista teórico-social y de diagnóstico cultural, un estadio de modernidad en el que, con el desarrollo de la Sociedad Industrial hasta nuestros días, las amenazas e incertidumbres provocadas ocupan un lugar preponderante, aún sobre los propios postulados originales de la modernidad.

Las sociedades industriales modernas se confrontan con los fundamentos y los límites de su propio modelo, al mismo tiempo que no modifican sus estructuras, no reflexionan sobre sus efectos y privilegian una política efectivista desde el punto de vista industrial y económico.

El concepto de Sociedad de Riesgo se plantea en tres ámbitos referenciales. El primero refiere a la relación de la Sociedad Industrial moderna con los recursos de

la naturaleza y de la cultura, sobre los cuales se constituye como tal, pero cuyos fundamentos se consumen y se disuelven en el transcurso de su desarrollo pleno.

El segundo se refiere a la relación de la sociedad con los problemas y los peligros provocados por el surgimiento de la Sociedad del Riesgo, los cuales desbordan los fundamentos de las concepciones sociales respecto de la seguridad.

El tercer aspecto se refiere al deterioro, la descomposición y el desencantamiento de los magmas de sentido colectivo y de determinados grupos (por ejemplo, la fe en el progreso, la conciencia de clase, etc.) pertenecientes a la cultura de la Sociedad Industrial.

En la Sociedad del Riesgo todos los esfuerzos de definición y fundamentación social se concentran en la figura del individuo. Se instaura un "proceso de individualización" ajeno a los procesos sociales colectivos de la Sociedad Industrial. Los hombres deben entender y concebir su vida, desde ahora en adelante, como estando sometida a los más variados tipos de riesgos, los cuales tienen un alcance local y global.

Los riesgos sociales (por ejemplo: flexibilización de los contratos y las relaciones laborales), técnicos (por ejemplo: alimentos modificados por la ingeniería genética) y globales (por ejemplo: el agujero de la capa de ozono) son concebidos y expresados como condición existencial con todas sus contradicciones e insolubilidades.

Al mismo tiempo, esta concepción fundamental de la Sociedad del Riesgo se logra, bajo las condiciones del Estado Neoliberal, es decir, en el contexto de un crecimiento económico asimétrico, diversificado y excluyente, de las elevadas exigencias de movilidad del mercado de trabajo y de la precarización constante de las relaciones laborales.

Estas "libertades de alto riesgo" trascienden a los individuos, en el sentido de que, con motivo de la elevada complejidad de la sociedad moderna, no pueden encontrar razón de la inevitabilidad de las decisiones políticas, ni considerarse responsables de sus posibles consecuencias. El individuo debe aceptar como condición invariable su fragilidad social.

La Sociedad del Riesgo se origina precisamente allí, donde los sistemas de normas sociales fracasan en relación a la seguridad prometida por la modernidad ante los peligros desatados por la toma de decisiones políticas.

La modernidad posee diferentes rasgos específicos: por un lado -por ejemplo- los peligros ecológicos, químicos o genéticos son producidos por decisiones. El hecho de que las decisiones desencadenen peligros -actuales o potenciales- en el mundo, tiene un destacable significado político: las garantías de protección, que deben renovarse y corroborarse por la administración pública y el sistema jurídico, son públicamente refutadas.

La misma clase política que vela por el bienestar, por el derecho y por el orden, a su vez, incurre -bajo todo tipo de acusación social- en la implantación de peligros incontrolables en el mundo y en la minimización de su importancia, peligros que amenazan en grado extremo a la vida.

La novedad de esta situación radica en que los sistemas normativos establecidos no cumplen sus exigencias. Se puede hablar de fallas cuando la demanda de control no es cuestionada de manera aislada sino masivamente, cuando no sólo el control sino también la controlabilidad debe ser puesta en cuestión con buenas y poderosas razones. En la Sociedad del Riesgo la exigencia por seguridad se vuelve masiva, independientemente de la condición económica, política y social.

La característica fundamental bajo la que se encuentra la época del riesgo es esta: el sistema normativo de la racionalidad, con su autoridad y su poder de imposición, erosiona sus propios fundamentos y genera su propia contradicción.

Los amenazantes peligros, productos precisamente de la contradicción entre las promesas de racionalidad y control, y sus actuales y principales efectos nocivos, revitalizan el reclamo de la ciudadanía contra las coaliciones y burocracias de contención social institucionalizadas.

La Sociedad del Riesgo emerge, en el momento en que los peligros decididos y producidos socialmente sobrepasan los límites de la seguridad. Se da un desplazamiento no pretendido de la Sociedad Industrial a la Sociedad del Riesgo

en virtud de los peligros producidos de forma sistemática. Este desplazamiento es motivado al subyacer al interior una racionalidad paradigmática de esta sociedad: la racionalidad económica (Giddens, 2000).

La Sociedad del Riesgo es la sociedad desprovista de seguridad, en la que la protección desaparece en virtud de la existencia de grandes peligros, y esto ocurre, precisamente, en el apogeo del Estado previsor que –aparentemente– ocupa todos los dominios de la vida y de la sociedad contra todo riesgo. Por lo tanto, la sociedad desprovista de seguridad y expuesta a todo riesgo, revela la fuerza destructora de las políticas aplicadas al interior de una Sociedad del Riesgo.

El problema planteado políticamente es explosivo porque -como se ha dicho-, quienes detentan la responsabilidad de proveer la protección social se convierten en auténticas amenazas para el sistema jurídico, la prosperidad y la libertad.

La transformación de los efectos colaterales de la producción industrial en focos de crisis ecológicas no se refiere exclusivamente a un problema medioambiental, sino, antes que nada, a una profundísima crisis política institucionalizada en el núcleo de la modernidad.

En la Sociedad del Riesgo, el reconocimiento de la incalculabilidad de los peligros desencadenados con el despliegue técnico-industrial originados por la Sociedad Industrial, obliga a efectuar una autorreflexión sobre los fundamentos del contexto

social y una revisión de las convenciones vigentes y de las estructuras básicas de racionalidad.

Los riesgos surgen con la imposición del orden de la racionalidad teleológica. Los riesgos presumen y alardean de su vinculación con las matemáticas. Pero se trata siempre de puras posibilidades que no excluyen nada. Dicho de otro modo, en ellos anida la ambivalencia. Tales son los cálculos de crecimiento y de proyección económica: rayan más en el ámbito de lo especulativo que de lo técnico.

La teoría de la Sociedad del Riesgo postula: es la imprevisibilidad la característica que permite el surgimiento de situaciones desconocidas que, en ningún caso solucionan, ni son mejores que las anteriores. Sin embargo, es esta toma de conciencia de la imprevisibilidad la que moviliza a la sociedad. Si esto es ventajoso o, por el contrario, acelera el declive de la sociedad post-industrial, aún está por definirse.

La Sociedad Industrial, el orden social capitalista y el Estado, pretenden convertir los contextos de vida humana en una estructura controlable, elaborable, disponible y atribuible -a nivel individual y jurídico-. Sin embargo, estas pretensiones conducen a la conformación de una Sociedad del Riesgo al generarse -en su interior- imperceptibles efectos colaterales diferidos en el tiempo, con los cuales la exigencia de control es trascendida, desencadenando a su vez, la aparición de lo desconocido, de lo ambiguo. Dicho en pocas palabras: el regreso de la incertidumbre.

A pesar de ello, la Sociedad del Riesgo tiende a ser una sociedad autocrítica. En este nuevo modelo de sociedad, los políticos se topan con la oposición de iniciativas ciudadanas, la estructura industrial con el boicot de consumidores movilizad^{os} y organizados político-moralmente, etc.

Tras todos estos fenómenos sobresale un conflicto fundamental que caracteriza a la Sociedad del Riesgo, producido por el viejo ordenamiento político de la Sociedad Industrial, este conflicto se refiere a las contradicciones ideológicas, culturales, económicas y políticas agrupadas y perfiladas unas frente a otras en torno a la dicotomía: seguro-inseguro.

Se plantea el cuestionamiento entre los fundamentos de la Sociedad Industrial y los fundamentos de la Sociedad del Riesgo. Se puede designar a la primera como "lineal" y a la segunda como "reflexiva". Junto a esta interpretación analítica y empírica de esta diferencia, sería de suma importancia hacer lo propio en los niveles empírico-político y normativo filosófico.

Con la crisis de autoseguridad de la Sociedad Industrial, la incertidumbre pasa a ser el modo básico de experimentar la vida y la acción. La teoría de la Sociedad del Riesgo evita las dificultades de una teoría crítica de la sociedad. En lugar de una teoría crítica de la sociedad surge una teoría de la autocrítica social, vale decir, un análisis de los conflictos que atraviesan la modernidad reflexiva.

El evitar una reflexión y análisis profundos de sus fundamentos y prescindir del subsuelo estructural de la Sociedad Industrial es producido y activado por la dinámica de la incipiente Sociedad del Riesgo. Lo que hasta tiempos recientes aparecía como “funcional” y “racional”, deviene ahora amenazador para la vida, esto es, produce y legitima la disfuncionalidad e irracionalidad.

La modernización reflexiva contiene ambos elementos: la autoamenaza reflexiva de los fundamentos de la Sociedad Industrial por obra de una continuada e imparable modernización eficaz y portadora de peligros y la progresiva concientización y reflexión de esta situación.

La diferencia entre Sociedad Industrial y Sociedad del Riesgo supone también una diferencia respecto al conocimiento de causa; dicho de otro modo, la autorreflexión sobre los peligros que implica la industria más desarrollada.

Por este proceso de toma de conciencia respecto a los peligros ocasionados por la decisión, surge la política, ya que las relaciones basadas en la propiedad privada, las desigualdades sociales y los principios funcionales de la Sociedad Industrial se mantienen intocables. En este sentido, la teoría de la Sociedad del Riesgo es una teoría del saber político, propia de una modernidad autocrítica. Trata sobre el hecho de que la Sociedad Industrial se considera, se critica y se reforma como Sociedad del Riesgo.

La Sociedad del Riesgo, paradójicamente, revitaliza un proceso de autorreflexión, de autocrítica y de exigencia social que generará, paulatinamente, su propia contradicción. Lo importante de este proceso histórico es el replanteamiento del concepto de "modernidad" y sus actuales implicaciones económicas, políticas y sociales.

La Sociedad Industrial o Fordismo

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las sociedades de postguerra y post-crisis de 1929 moderaron drásticamente la tendencia mercantilizadora del primer capitalismo y recompusieron la estructura de las relaciones sociales de la época sobre nuevos parámetros (Polanyi, 1989). Se consolida entonces ese modelo que ha sido etiquetado como Fordismo, modelo keynesiano y/o Estado de Bienestar.

El Fordismo es -ante todo- un modo de regulación de la conflictividad, un sistema de gestión controlada de los antagonismos sociales, un pacto global. Las sociedades que se abren tras las guerras mundiales, asumiendo las inestabilidades consustanciales del capitalismo industrial de la época y la amenaza que suponía la fuerza subversiva del movimiento obrero-sindical, elaboraron el diseño de un plan de convivencia pacífica a gran escala.

El proceso de reforma social que se le adscribe al fordismo es fruto de largos ciclos de luchas y conflictos sociales que fuerzan a una búsqueda de garantías de macroestabilidad en base a la incrustación en el cuerpo jurídico de determinados derechos y condiciones de bienestar para la población no beneficiada por la lógica mercantil. Se buscó, dicho de otra forma, una solución política al contexto económico.

Esta posición -y este punto es fundamental- parte del reconocimiento de la existencia de conflictos estructurales que atraviesan lo social sin otro remedio que la intervención estatal.

El supuesto es que el "juego económico" no posee reglas equitativas y siempre hay colectivos desfavorecidos o segmentos de población con mayor vulnerabilidad. Se hace público que existe un enfrentamiento inherente, que afloran desigualdades como consecuencia ineludible del modelo socioeconómico que se maneja y que sólo un nuevo "contrato social" puede mitigarlas. Es decir, la pobreza, la exclusión, la marginación o la desigualdad son una "cuestión social", una cuestión de interés social que exigía intervención política (Procacci, 1999: 19).

Pero, otro supuesto también era claro: la regulación del conflicto social no significa su supresión sino el pleno reconocimiento de su existencia. Esta idea es interesada, por supuesto, ya que esta estrategia adoptada es funcional a la supervivencia del modelo capitalista. De esta forma, se cede en las concesiones sociales y se avanza en la posición favorable para la perduración de la lógica económica imperante.

El Estado, desde esta perspectiva, es el encargado de arbitrar los conflictos y ejerce el control social mediante normas y sanciones a través de un juego de mecanismos institucionales correctores y contenedores de las presiones sociales.

Una estructura conflictiva puede, no obstante, mantenerse estable gracias a la presencia de dispositivos compensadores que relajen las tensiones aminorando la tirantez. El Estado era, en este sentido, un elemento de regulación de los conflictos mediante su institucionalización (Dahrendorf, 1959:215).

Su interferencia buscaba la conciliación y mediación para garantizar el lazo social, la cooperación o una mínima solidaridad colectiva y asegurar una marcha futura no sobresaltada. Su misión era la evaporación y volatilización de los conflictos que impiden una marcha tranquila de lo social. Ello no implica que solucionara moralmente o impartiera una justicia universal en el cuerpo político, simplemente operaba para reducir a límites tolerables los antagonismos sociales, recortando y amortiguando su capacidad disruptora. Aunque la intensidad de tales conflictos no se redujera a cero, se pudo minimizarlos canalizándolos por circuitos institucionales y codificándolos legal y jurídicamente.

El Neoliberalismo

El Neoliberalismo, "liberalismo avanzado" o capitalismo neoliberal entra en escena a partir de mediados de los años 70, llegando a extenderse como modelo político y macroeconómico hegemónico. Ello implica, además de muchas metamorfosis y reconfiguraciones de la estructura social, un cambio en la regulación de los conflictos sociales, en la forma en que son definidos, significados, abordados y resueltos. El mundo neoliberal y globalizado viene acompañado de unas reconversiones estructurales en los sistemas de convivencia social, producción y consumo económico, normatividad y cultura política, presencia tecnológica, legitimaciones de los modos organizativos, etc. En ellos se inscriben y sitúan nuevas metodologías para lidiar con los conflictos anudados al paradigma que domina actualmente.

A diferencia del fordismo, el Neoliberalismo no se posiciona reconociendo públicamente la existencia de conflictos que anteriormente mencionábamos, ni asume la posible imperfección de sus herramientas cohesionadoras. Lo que elabora es una tarea de minimización del potencial disruptor de la conflictividad. Dicha postura es avalada y estimulada por un renombramiento de fenómenos sociales en nuevos términos.

La reutilización de un nuevo vocabulario (Terceiro, 2001) que determine y guíe la autopercepción colectiva del mundo social, condiciona por supuesto, qué es considerado como conflicto y de qué forma será abordado. Nuestra época asume

una construcción lingüística del entorno que disuelve la potencialidad penetrativa de determinados conceptos y apuesta por la capacidad explicativa de otros.

El Neoliberalismo, al propiciar una fragmentación productiva sin precedentes (subcontratación, deslocalización, desregulación, flexibilización, precarización, cultura empresarial, privatismo, mercantilismo, etc.) favorece una fragmentación de los sujetos del fordismo y su inicial homogeneidad (Alonso, 1999: 35). Ello genera un difuso perfil de clases, grupos y sujetos colectivos que se muestran incapaces de enarbolar un proyecto unitario de intereses y demandas (crisis del sindicalismo y aparición de nuevos movimientos sociales). Las biografías laborales se hacen añicos y las identidades asociadas al mundo del trabajo se reinventan en otras formas de agregación colectiva hasta ahora desconocidas. A ello se suma el adelgazamiento del Estado, su nueva posición en la gestión política y su papel presente en el campo económico.

La globalización financiera, la hipertecnologización incontrolable, la mediatización comunicativa de las interacciones sociales, los cambios en las soberanías nacionales (Sassen, 2001), etc., van minando la senda por la que transitaba la seguridad fordista y las garantías públicas para la vida social que el mundo occidental de postguerra había construido. Así, el descenso de las seguridades jurídicas clásicas ha producido un aumento sin precedentes de los riesgos sociales, económicos y políticos que aquejan a nuestras sociedades y que corre paralelamente a los ataques al Estado como articulador e impulsor de la cohesión social.

Este conjunto de desfases se ha ido produciendo hasta consolidar un complejo panorama de incertidumbre, ambigüedad, ambivalencia e incapacidad colectiva para la administración de un mundo en cambio total. De esta manera, somos testigos y espectadores de un viaje cuyo punto de partida era los macroconflictos de clase y la estación de llegada una constelación fragmentaria de microconflictos deslabazados y riesgos que acechan.



La Sociedad de la Información

Desde mediados de la década de los noventa, la teoría de la Sociedad de la Información comenzó a adquirir fuerza dentro de los sectores académicos. Pero fue hasta después de la publicación de los trabajos de Castells, que la idea de la Sociedad de la Información arribó al centro del debate académico.

En sus estudios, Castells analiza de manera extensa la llamada Era de la Información, la cual fue desencadenada por una revolución tecnológica centrada en torno a la información. Dicha revolución transformó al mundo, a nuestra vida privada y pública pues desde entonces, cambió nuestra forma de pensar, de producir, de consumir, de comerciar, de gestionar, de comunicar y de vivir.

Esta transformación radical a la que hacemos referencia, fue resultado de la interacción de los procesos característicos de la era de la Sociedad de la Información: informacionalización, interconexión, construcción de la identidad individual y crisis del Estado nacional (Castells, 1999).

En todo el mundo se constituyó una economía global dinámica, la cual enlazó a las personas y las actividades; sin embargo, desconectó de las redes del poder y la riqueza a los pueblos y territorios subdesarrollados. De esta forma, el abismo informacional agravó las desigualdades sociales en el interior de los países y a nivel internacional privando de información y oportunidades a millones de personas en el mundo.

Esta forma de capitalismo informacional ha incrementado los índices de pobreza, exclusión social por la individualización del trabajo, sobreexplotación de los trabajadores, y la cada vez es más remota la posibilidad de acceder a un trabajo remunerado regular. Por eso, individuos y grupos carecen de oportunidades que les permitan subsistir autónomamente dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado. Entre las principales áreas de influencia de la Sociedad de la Información, destacan las siguientes con sus respectivas características:

- **Economía:** Trabaja como unidad global, operando las veinticuatro horas del día. El sistema económico es interdependiente, asimétrico, cada vez mayormente diversificado y excluyendo ciertos sectores y grupos sociales.
- **Estado-Nación:** Los estados nacionales pierden poco a poco su influencia, las redes globales y las comunidades locales son más capaces de enfrentar los nuevos desafíos políticos que el propio Estado.
- **Democracia:** Las instituciones políticas democráticas están en crisis, no solo porque las buenas o las malas decisiones tomadas, sino porque todas las decisiones políticas tienen consecuencias. Al mismo tiempo, una proporción importante de las decisiones políticas son tomadas por organismos o corporaciones privadas sin representatividad pública alguna.

- **Cultura:** Las normas y los valores colectivos son puestos en entredicho. La ciudadanía debe buscar su propia identidad y su propia cultura comunitaria para encontrar respuestas a las nuevas situaciones de incertidumbre. Debe aprender a vivir dentro de la "libertad con riesgos", en donde cada decisión puede implicar consecuencias negativas.

En este nuevo modelo de sociedad la velocidad en los movimientos de información, capitales, recursos, tecnología y conocimiento hace del poder real algo extraterritorial y prácticamente inalcanzable para aquellos que no tienen acceso a la información, a los capitales, a los recursos, a la tecnología y al conocimiento. Adicionalmente, la incertidumbre, la inseguridad y la desprotección social creadas por el dominio del mercado propician en el individuo una incapacidad para pensar que es posible crear alternativas al modelo de vida y de gobierno imperante.

Paradójicamente, es en la era de la Sociedad de la Información, que representa el triunfo del mercado, cuando más se ha extendido por todo el planeta la democracia liberal representativa porque ante la crisis de las alternativas socialdemócratas, socialistas, populistas y comunistas, se ha abierto paso esta versión democrática, caracterizada por su incapacidad para resolver los graves problemas de miseria y exclusión que ha generado el ensañamiento del capital sobre el trabajo y la condición humana.

A pesar de ello, este modelo de democracia goza del prestigio de ser considerada la forma de gobierno menos mala de las que hasta ahora conocemos. Porque han sido desacreditados el anarquismo, el libertarismo, la democracia radical y el marxismo; utopías que contenían los grandes ideales generados en la era de las revoluciones democráticas: libertad, igualdad política y social, solidaridad y justicia.

Es preciso entonces, pensar en alternativas que vinculen democracia, tolerancia, paz, autonomía y por supuesto, justicia social ya que, como sostiene Alain Touraine, si aceptamos sin reservas la decadencia de lo político, el mercado regulará sin reservas la vida colectiva (Touraine, 1997).

El problema fundamental en el tipo de sociedad conformista que ha fomentado la política neoliberal, es que el acceso de la ciudadanía a la participación política se limita a un sector que equivale aproximadamente a la quinta parte o al veinte por ciento de la población en todos y cada uno de los países del planeta. Lo que es más significativo aún, es que en Occidente, las personas políticamente informadas e interesadas representan entre el 10% y el 25% del universo poblacional; mientras que las políticamente competentes representan sólo entre el 2% o 3% de la población total (Sartori, 1999:12).

El problema que implica la construcción política de la ciudadanía al interior de la Sociedad de la Información es serio, ya que este proceso implica que un número aún muy reducido de personas en el mundo cuenta con la posibilidad real de

acceder a las tecnologías informáticas y de comunicación que le proporcionarán, consecuentemente, la materia necesaria para su formación política e intelectual.

mayor del mundo en el mundo, está a punto de llegar a los límites

En 1998, los países industrializados -menos del 15% de la población mundial- contaban con el 88% de usuarios de Internet en el mundo. Entre ellos se encuentra Norteamérica, con menos de un 5% de la población mundial y más de la mitad de los usuarios de Internet. En varios países africanos, el costo mensual de la conexión a Internet supera los cien dólares, diez veces más que en Estados Unidos. Al ciudadano medio estadounidense, una computadora le cuesta el salario de un mes, mientras que un ciudadano de Bangladesh, necesita ocho años de su sueldo para adquirirlo. En el año 2000, menos de un 0.11% de la población árabe tenía acceso a Internet, cuando más del 50% de los norteamericanos (130 millones de personas) sí disfrutaban de él. De éstos, ochenta millones de personas se convirtieron en usuarios activos (Sunstein, 2003:30-31).

El 6% de los habitantes de Brasil que cuentan con acceso regular a Internet, el 3% que también tienen esa condición en Argentina y en México o el 2% de internautas en Perú, pueden jactarse de haber roto barreras geográficas, culturales y políticas, ya que cuentan con la posibilidad de acceder a la misma información que los canadienses, británicos y japoneses conectados a la red. Pero estos internautas, más allá de una condición económica y social privilegiada, están constituyendo una nueva élite respecto de la mayoría de ciudadanos de sus países que no cuentan con acceso a estos y otros recursos culturales en materia de información (Trejo Delarbre, 2001).

El uso de Internet se ha extendido con gran rapidez, América Latina es la zona de mayor crecimiento en ese renglón, pero está a punto de llegar a los límites creados por la desigualdad económica que serán muy difíciles de superar porque el desarrollo de ese recurso, ha quedado fundamentalmente supeditado a los ritmos y pautas impuestos por los intereses mercantiles de las empresas interesadas en hacer negocio con Internet.

La siguiente tabla muestra una estimación respecto a la cantidad de personas con acceso a Internet realizada a fines del año 2000.

América Latina	104.83 millones
Europa	113.71 millones
Asia-Pacífico	2.48 millones
Canadá y Estados Unidos	197.12 millones
Europa Occidental	18.45 millones
Estados Unidos	407.16 millones



Usuarios de Internet en el mundo

(Estimación a noviembre de 2000)

Zona Geoeconómica	Habitantes con Acceso a Internet
África	3.11 millones
Asia/Pacífico	104.88 millones
Europa	113.14 millones
Medio Oriente	2.40 millones
Canadá y Estados Unidos	167.12 millones
América Latina	16.45 millones
Total Mundial	407.10 millones

Fuente: NUA, 2000.



En el 2000 Estados Unidos, que ha sido la nación más conectada a la Internet, llegó a tener algo más de 137 millones de usuarios, que significan alrededor del 50% de su población. Japón, que es el segundo país con más usuarios de Internet, tenía conectadas 27 millones de personas en 2000, que representan al 21% de su población. Alemania y e Inglaterra, tenían cerca de 19 millones de usuarios cada uno, cifras que alcanzaban el 21% y el 29% de sus habitantes respectivamente (Trejo Delarbre, 2001).

Cada vez hay un mayor número de personas conectadas a Internet, pero incluso en casi todos los países con mayor desarrollo informático, siguen siendo mayoría los ciudadanos que no tienen acceso a ese servicio siguen siendo mayoría.

La globalización, que antes que intercambio de mercancías, es flujos de información, es profundamente desigual. Reconocer esa desigualdad no es novedoso, ni basta con ello. A la desigualdad en las posibilidades de acceso a la Sociedad de la Información y específicamente al Internet, es denominada por algunos autores como la "brecha digital".

El World Resources Institute, apoyado por varias de las más importantes empresas informáticas internacionales explica que esa brecha digital, está profundizando las desigualdades en el planeta: "Prácticamente en cada país, un porcentaje de personas tiene la mejor información tecnológica que la sociedad pueda ofrecer. Esa gente tiene las más poderosas computadoras, el mejor servicio telefónico y el más veloz servicio de Internet, de la misma manera que cuentan

con riqueza de contenidos y capacitación aventajada en sus vidas". Existe otro grupo de personas. Son las personas que por una u otra razón no tienen acceso a las más nuevas o mejores computadoras, el más confiable servicio telefónico el más veloz o el más conveniente de los servicios de Internet. La diferencia entre estos dos grupos sociales es lo que se le denomina "brecha digital".

"Estar en el lado menos afortunado de la brecha significa que hay menos oportunidades para tomar parte en nuestra nueva economía sustentada en la información, en la cual muchos más empleos estarán relacionados con las computadoras. También significa que hay menos oportunidades para participar de la educación, la capacitación, las compras, el entretenimiento y las oportunidades de comunicación que están disponibles en línea. En general, aquellos que son pobres y viven en áreas rurales están cerca de 20 veces más en riesgo de quedar rezagados que los más prósperos residentes de las áreas urbanas" (World Resources Institute, 2000).

Esta apreciación, pertinente y hasta autocrítica viniendo de una institución patrocinada por algunas de las empresas más prósperas de la economía de mercado (Compaq, Ericsson, Hewlett-Packard, Intel, Motorola, Nokia y Microsoft entre otras) se queda corta. Aún en las grandes ciudades e incluso en los países más industrializados existen zonas de las sociedades marginadas del acceso a las nuevas ofertas de información.

En la era de la información, es el Neoliberalismo el que marca la pauta en las estructuras sociales. El Neoliberalismo es una concepción que socava las estructuras colectivas capaces de resistirse a la lógica del mercado puro. La solidaridad social ha sido la primera sacrificada en la teoría y en la práctica neoliberal. La sociedad ya no salva; algunos impulsores del Neoliberalismo, dicen incluso que la sociedad ya ni siquiera existe.

La consecuente descomposición de la comunidad encuentra su reflejo en la fragmentación de la vida de cada una de sus unidades constitutivas. El individualismo a ultranza es la patología social característica de nuestra era; el desamparo del individuo frente al mercado es inmenso. El individuo en cuanto ciudadano elector está expuesto al impacto coercitivo y doctrinario causado por fuerzas esencialmente no políticas, asociadas con mercados financieros y de productos. El poder se separa de la política ya que el verdadero poder, el que es capaz de determinar el alcance de las elecciones prácticas, fluye; gracias a su movilidad es virtualmente global y/o extraterritorial.

El poder político ya no se concentra en las instituciones estatales, ni en las empresas capitalistas; el poder se difunde en redes globales de riqueza, poder e información e imágenes que circulan y se transmutan en una geografía desmaterializada. Mientras que todas las instituciones de la democracia liberal representativa son hasta ahora estrictamente locales.

Ciertamente, existen algunos estudiosos como David Held, que están tratando de responder con alternativas al hecho de que el significado y el lugar de la política democrática deben ser repensados para analizar el hecho de la superposición de los procesos y estructurales locales, nacionales, regionales y globales. El corazón de la crisis de la política democrática no está en la ausencia de una agencia suficientemente efectiva para legitimar, promover, instalar y cumplir cualquier conjunto de valores, sino en las presiones del mercado que remplazan a la legislación política en cuanto al establecimiento de la agenda (Held, 1997).

La agenda política actual es el resultado ulterior de las operaciones del mercado. Al punto que los políticos parten del presupuesto de que, frente a las presiones del mercado, no hay alternativa posible. Consecuentemente, el ciudadano es convertido simplemente en consumidor y despojado de su categoría como sujeto de derechos.

La tecnología de la información y la capacidad de utilizarla y adaptarla son los factores decisivos para producir y acceder a la riqueza, el poder y el saber en la era de la información . Nuestro mundo está hecho de mercados, redes, individuos y organizaciones estratégicas. La globalización, la reestructuración capitalista, la interconexión organizativa, la cultura de la realidad virtual y la primacía de la tecnología son características de la estructura social en la era de la información; son elementos que contribuyen a la crisis del Estado nacional y de la sociedad civil tal como estaban constituidas en la era industrial .

El capitalismo informacional produce simultáneamente, desarrollo por un lado, y pobreza y exclusión social, por el otro. En medio de esta desigualdad y asimetría, la política pierde centralidad porque hoy gobernar un país consiste en compatibilizar su organización económica y social con las exigencias del sistema económico internacional, mientras que las normas y las instituciones sociales se debilitan.

La crisis de la sociedad, de la política y del Estado producida por la dictadura del mercado en la era de la información, ha erosionado la capacidad de la política para enfrentar los desafíos planteados a la sobrevivencia de la especie humana y de su ecosistema: el planeta entero. En este contexto, es preocupante la trivialización generalizada de la política y su consecuente precarización de la democracia liberal representativa.

Crisis de la Política Institucional

En el contexto de la Sociedad de la Información, la ciudadanía y la democracia son presas fáciles de la vorágine del cambio tecnológico y social, y eso conlleva que los representantes políticos estén supeditados al mercado mundial y los electores se aislen de la actividad política institucional.

A pesar de ello, la difusión de la democracia en el último cuarto de siglo, ha sido más bien favorecida por el avance de las comunicaciones globales. Sin embargo, el crecimiento asombroso de las empresas multinacionales de la comunicación también significa que magnates financieros no elegidos democráticamente ejercen un enorme poder .

Las nuevas tecnologías de la comunicación, especialmente Internet, son favorables para la democracia -aunque pueden ser utilizadas negativamente-, ya que, por ejemplo, Internet permite que millones de personas en el mundo amplíen sus horizontes y conozcan nuevos temas e ideas.

Sin embargo, Giovanni Sartori tiene un juicio negativo sobre el papel de las nuevas tecnologías comunicativas en la política y la democracia. Específicamente a los medios visuales como la televisión, los considera negativos porque propicia que la vida esté dominada por lo expuesto, no por las ideas ni los conceptos. A esta perversión la llama videopolítica y es la victoria del ver sobre el concebir. Provoca que nuestro mundo mental se esté encogiendo y que lo que no se vea, parezca inexistente (Sartori, 2003). Esto implica, desde luego, que estemos

subinformados. La televisión ha entrado en una carrera competitiva cuyo producto final es una información improvisada y una desinformación absoluta.

El pueblo, que en teoría política, debía ser soberano, opina sobre todo en función de cómo la televisión le induce a opinar y por esta causa la televisión empobrece drásticamente la información y la formación del ciudadano. Es la que educa a las personas políticamente. La televisión condiciona fuertemente los procesos electorales en la elección de los candidatos o en su modo de plantear la campaña electoral; al punto que las elecciones se han convertido en mercadotecnia y espectáculo.

Pero el problema de estar siendo moldeado y sometido a la tecnología no es sólo producido por la televisión. Otros medios masivos de comunicación como la radio, los periódicos e Internet se han convertido en el espacio privilegiado de la política, pues sin ellos no hay posibilidad de obtener o ejercer el poder.

La política informacional se caracteriza por centrarse en los escándalos mediante los cuales se lucha y se compite. Los medios de comunicación son así, el campo de la lucha por el poder. El problema es que a los actores políticos les aumentan los gastos necesarios para financiar sus campañas y entonces recurren al financiamiento ilegal o subrepticio de empresarios y grupos de interés que, posteriormente, retribuyen con decisiones de gobierno a favor de estos intereses.

La trivialización de la política y la corrupción sistémica han puesto en crisis a la democracia, pues le han restado legitimidad al Estado y la ciudadanía ha perdido la confianza en los partidos políticos. Sin embargo, es preciso reconocer que éstos siguen siendo medios indispensables para procesar las demandas de la sociedad y para institucionalizar los cambios sociales.

En este sentido, el escenario de la globalizada Sociedad de la Información no es tan idílico como inicialmente parecía o había sido anunciado por los voceros posmodernos y se ha visto también turbado por temores, incertidumbres, consecuencias no deseadas, controversias, efectos secundarios y colaterales, externalidades, errores y paradojas. Ese conjunto de reacciones compone el mapa de lo que se ha llegado a denominar en tiempos recientes el paradigma teórico de la Sociedad del Riesgo. Las teorías del riesgo (Ramos, 1999) ponen el acento en las consecuencias no deseadas que acompañan indisolublemente al progreso y la cara oscura del devenir de la modernización civilizatoria.

La Sociedad del Riesgo

En la relación entre Sociedad de la Información y la Sociedad del Riesgo no existen –aparentemente- muchas conexiones directas. Sin embargo, ambas teorías se centran en la sociedad tardomodernista o posmoderna -como algunos teóricos prefieren describir a nuestra era- que cuenta con las siguientes tendencias sociales-culturales: fin del Estatismo, revolución de las tecnologías de la información, fin del paternalismo, transformación de las relaciones laborales, etc.

La constante amenaza de exclusión o de expulsión del sistema de oportunidades planteado por la Sociedad de la Información, es la raíz de lo que Zigmun Bauman considera los problemas contemporáneos más siniestros y penosos: la inseguridad, la incertidumbre y la desprotección. Nuestro mundo ya no es estable y confiable. Hoy no estamos seguros de que lo que hemos ganado o conseguido, seguirá en nuestras manos. Nuestra única certeza ahora es la incertidumbre. El mundo es peligroso y riesgoso; ahora estamos sometidos al destino que nos impongan fuerzas externas que no identificamos claramente (Bauman, 2001).

Hemos perdido la capacidad de tomar decisiones y además desconfiamos de las instituciones, las que por ello se debilitan. La sociedad solidaria está amenazada por la dictadura del mercado, el cual disuelve los lazos de sociabilidad y reciprocidad. El mercado alimenta la incertidumbre y erosiona la cooperación y la solidaridad social porque alienta la competitividad, la desregulación y la

flexibilidad; conceptos que además alientan la supresión de los derechos sociales de los trabajadores.

Existe un descenso de la calidez en las relaciones humanas que se manifiesta en la falta de solidaridad ante el problema generalizado del desempleo y la pobreza.

Si analizamos cuidadosamente los trabajos de Castells sobre la era de la Información, podemos darnos cuenta de que están inmersos en alusiones a los riesgos potenciales del desarrollo informacional, y a pesar de que no se utiliza el término "riesgo", existen muchos puntos de coincidencia que lo caracterizan. La Sociedad de la Información se transforma entonces en Sociedad del Riesgo, especialmente para aquellos, que son excluidos del desarrollo:

Para los profetas de la tecnología, para los verdaderos creyentes en la magia del mercado, todo estará bien, mientras el ingenio y la competencia sean libres. Todo lo que se necesita –desde esta perspectiva- solo son algunos ajustes reguladores para prevenir la corrupción y apartar los impedimentos burocráticos en el camino de nuestro desarrollo hacia la hiper-modernidad. Pero, para aquellos sectores sociales alrededor del mundo que no se muestran entusiasmados en tener acceso a Internet; y que son afectados por el desempleo, la falta de los servicios sociales básicos, que padecen del crimen, pobreza y disrupción en sus vidas, la globalización no significará más que una versión reinventada de la tradicional ideología capitalista. Desde su perspectiva, la tecnología de la información solo

significará un instrumento más para la explotación renovada, la destrucción de empleos, la degradación medio-ambiental y la invasión de la privacidad.

Los principales riesgos sociales en la Sociedad de la Información son: deterioro de las condiciones laborales, pérdida de empleos, contaminación medio-ambiental, división social, fin de la solidaridad, aumento de los índices de pobreza y desigualdad social.

La noción de riesgo sería la evidencia de los males enquistados en el desarrollo estructural de las sociedades modernas. El riesgo permanente sería el precio pagado por las sociedades modernas por el desarrollo ilimitado y el progreso sin fin, reflejando su "malestar cultural" (Freud) o "crisis espiritual" (Valery).

Mercados anónimos e indomables, inversiones volátiles, catástrofes tecnológicas, desastres medioambientales, vidas automatizadas, pobreza y exclusiones sociales (Bauman, 1998), son ahora los elementos que componen el cuadro de "males" que componen a la Sociedad del Riesgo en nuestro recién estrenado siglo. Son males que no se pueden rehuir, son el precio necesario del progreso. Son -en términos analíticos- peligros socialmente fabricados, de carácter global y de consecuencias impredecibles.

Sin embargo, este discurso sobre el riesgo que tiene una cara eminentemente crítica como denuncia del potencial autodestructivo del complejo técnico-

económico, pero también se presenta como un medio regulador de estos males inevitables.

Ello implicará, como fruto del cambio en la gramática comunicativa (De Marinis, 1999:92), una falta del reconocimiento del conflicto, su invisibilización y disolución en otros procesos que eclipsan o somborean esos antagonismos.

En este modelo de sociedad, es el concepto de riesgo el que se encarga de explicar y abordar la mayoría de problemáticas sociales consideradas fundamentales. Los males sociales, los temas indeseables que afloran en nuestras sociedades, las inestabilidades que intimidan nuestro imaginario, dejan de referirse a una disputa ideológica entre grupos de intereses enfrentados y se sitúan del lado de la fortuita accidentalidad -una "ironía trágica"-. Las circunstancias imprevistas con las que tenemos que acostumbrarnos a vivir funcionan causalmente como la nueva representación colectiva de lo patológico.

Así, la teoría del riesgo se convierte en una nueva teoría de los conflictos, en el sentido que hace las veces de anclaje teórico que fundamenta las explicaciones sobre las desigualdades o inestabilidades sociales. Conflicto y riesgo son, en definitiva, dos formas diferentes de significar, simbolizar y designar los males sociales. Son las dos caras de una moneda que simbolizan las dolencias que asfixian nuestros modelos civilizatorios. Dicho de otra forma, el riesgo encubre y disimula con nuevos conceptos viejos temores y sacudidas que atenazan nuestra vida en común. La idea de conflicto ha dejado de estar en el léxico del sociólogo y

del politólogo que ahora utilizan una nueva terminología tales como riesgología y contingencias modernas.

A diferencia de la idea clásica de conflicto que estaba imbricada con las acciones intencionales de sujetos colectivos o instituciones sociales, los riesgos se nos presentan como hechos objetivos que pueden ser interpretados como: "correlaciones estadísticas entre series de fenómenos" (Castel, 1986: 224). Ello disuelve la tradicional concepción que entendía los males sociales como el producto de una imperfecta organización social para situarlos en los márgenes de espacios ingobernables o como fruto de complicadísimas e irresolubles operaciones azarosas.

El riesgo, simplificando, es una suerte de conflicto irresoluble e ineludible, una contradicción enquistada pero no solventable. Y, por lo tanto, su carácter paradójico es que al tener causas invisibles tampoco es negociable, acometible o tratable en términos clásicos (Arrighi, Hopkins y Wallerstein, 1999).

La cada vez más frecuente presencia de la tecnología en situaciones de riesgo ha hecho que gran parte de los desastres se conviertan en accidentes sin actor o causante, salvo un cúmulo desastroso y macabro de elementos, cuya coincidencia espacio-temporal sólo puede aproximarse estadísticamente. Idénticamente ocurre con la marcha de la economía global, cuyos fracasos nunca son achacables a una decisión de tipo político sino a enrevesados contextos internacionales y cuyos pequeños éxitos permiten su atribución a muchos autores intelectuales.

Nos hemos movido de un conflicto que hundía sus raíces en la desigualdad o dominación a un riesgo que es producto de cifras neutras y asépticas que caen del lado de un mundo opaco y ultratecnificado sin posibilidad de asirlo con firmeza. Un mundo que no puede ya plantearse siquiera la posibilidad de remedios para acontecimientos inevitables que se le imponen y que sólo pueden ser estadísticamente representables.

Centrarse en la inevitabilidad de los trances y escollos que produce el capitalismo global tecnologizado tiene el peligro de apartar de la lógica política y sociológica la idea de que son las acciones colectivas de sujetos concretos las que trazan las guías de la historia. Peligro que también hace inconscientes los conflictos que nos atraviesan y traza el fin de la política y el comienzo de la técnica. En ese sentido el riesgo puede convertirse en toda una "utopía negativa" (Rodríguez, 1999) o antiutopía paralizante.

Según la conceptualización de Giddens, el riesgo dentro de un contexto natural se le denomina como "externo" y el riesgo al interior de un contexto social se le denomina como "fabricado". La naturaleza del riesgo ha cambiado. Actualmente nos enfrentamos a un proceso en el que el riesgo "fabricado" tiene una creciente influencia en nuestras vidas al no contar con la suficiente experiencia histórica para manejar los nuevos problemas, que son causados por la misma sociedad.

Sin embargo, la dificultad real de enfrentar este nuevo contexto se refiere a la probabilidad imponderable. Esto es, no podemos calcular las probables

consecuencias de nuestras acciones. A este fenómeno se le denomina el “retorno a la sociedad de la incertidumbre”. En este sentido, la Sociedad del Riesgo implica una nueva forma de vida, un nuevo tipo de sociedad, en la cual el control racional de las instituciones sociales y políticas históricamente evolucionadas se disuelve día con día.

Como Beck expuso: El concepto de riesgo y el concepto de sociedad mundial del riesgo son conceptos ambivalentes, refiriéndose a que destruyen distinciones y reconectan antítesis. De acuerdo con esto, la sociedad mundial del riesgo implica:

1. Ni destrucción ni confianza sino realidad virtual.
2. Un futuro amenazante, contrario a los hechos, se convierte en el parámetro de influencia sobre la acción actual.
3. La exposición de hechos y de valores, se combinan en una moralidad matematizada.
4. El control y el descontrol son expresados en una incertidumbre fabricada.
5. Conocimiento e inconciencia se reflejan en conflictos de reconocimiento.
6. Simultáneamente, lo global y lo local son reconstituidos como la “glocalidad” de los riesgos.

7. La distinción entre conocimiento, impacto oculto y consecuencias sintomáticas.

8. Un mundo artificial híbrido que ha perdido su dualismo entre naturaleza y cultura.

La quintaesencia de la Sociedad del Riesgo es una paradoja, entre mayor tecnología se desarrolle en el presente significará mayores problemas en el futuro: mayores bienes equivaldrá a mayores males. La creencia común de que todos los problemas humanos pueden ser resueltos a través de la tecnología y el uso del conocimiento parece ser falso –las consecuencias inintencionadas de nuestras acciones causan mayores problemas que los originales-.

Beck enfatiza en su teoría de la Sociedad del Riesgo, una característica distintiva, la que la distingue de otras modernas teorías sociales. No es, necesariamente, una teoría pesimista sino, por el contrario, es una coherente teoría optimista de los actuales procesos sociales (Beck, 1998).

Una de las características más importantes de la teoría de la Sociedad del Riesgo, apenas comprendida en las ciencias y en la política, es la de movilizar –por lo menos intelectualmente- las aparentemente rígidas circunstancias sociales. A diferencia de la mayoría de las teorías de las sociedades modernas, la teoría de la Sociedad del Riesgo desarrolla una imagen que transforma las circunstancias de la modernidad en contingentes, ambivalentes y susceptibles de corrección política.

Debido a esta frecuentemente desapercibida y desdeñada auto-desacreditación (modernización reflexiva), la cual es provocada por el discurso del riesgo, algo ocurre a final de cuentas, lo que los sociólogos leales a Weber considerarían imposible: las instituciones comienzan a cambiar.

De aquí, que ambos escenarios suponen que las instituciones de nuestra sociedad cambiarán, sin embargo, en qué sentido lo harán, es incierto. Si nada es tan seguro como lo era hace una o dos décadas, entonces el manejo del orden social debe cambiar, pero, ¿cómo hacerlo?. Esta pregunta es respondida en parte por Beck, como lo era en el núcleo de su investigación es su composición de 1994: "The Reinvention of Politics: Towards a Theory of Reflexive Modernization" (La Reinención de la Política: Hacia una Teoría de la Modernización Reflexiva). Ahí ofrece las siguientes soluciones teóricas:

Primero, la ciudadanía debe abandonar la noción de que los administradores y expertos siempre conocen de manera exacta, o por lo menos la mejor manera, lo que es correcto y bueno para todos: desmonopolización de la competencia política.

Segundo, el círculo de grupos que son aceptados a participar no puede seguir cerrado de acuerdo a consideraciones internas solo a especialistas, en lugar de ello deberá abrirse de acuerdo a los estándares sociales de relevancia.

Tercero, todos los participantes deben ser conscientes de que las decisiones no han sido tomadas con anterioridad y necesitan ser implementadas externamente: abriendo las estructuras en la toma de decisiones.

Cuarto, la negociación y toma de decisiones entre expertos a puertas cerradas deben ser transferidas y transformadas en un diálogo público entre la más amplia gama de actores sociales.

Quinto, normas para este proceso –modos de discusión, protocolos, debates, evaluaciones y entrevistas, formas de votación y aprobación- deben ser acordadas y sancionadas: auto-legislación y auto-obligación.

Podemos resumir la propuesta de Beck en dos palabras: participación ciudadana. Incluye los conceptos utópicos de los teóricos de la Sociedad de la Información que resaltaron el potencial democrático de las tecnologías de la información. Estas nuevas tecnologías pueden reestructurar las viejas instituciones haciéndolas funcionar mejor.



Conclusiones

El cambio del fordismo al postfordismo, entendido como un megaproceso macro, implicó una crisis de gobernabilidad en el sentido de exigir un cambio en las formas de legitimación de la vida colectiva y de regulación de la conflictividad social -punto esencial para la construcción duradera de lo social-. Ello implica tanto realineamientos prácticos e institucionales como construcciones discursivas nuevas que retejieran las convenciones sociales que permiten la aceptación de lo social tal y como se presenta.

El paso del reconocimiento y negociación de los conflictos colectivos a la privatización e institucionalización de los riesgos sociales está marcado por esta mutación. Todo un modelo de valoración y codificación de los conflictos se ha transformado y el estatuto jurídico-político de ciertos elementos también se ha recompuesto (trabajo, sanidad, educación, etc.). Si los derechos de ciudadanía respondían a una estrategia política de gobierno de lo público están ahora en declive y retroceso, la pregunta que nos acecha es ¿cómo se modula y gestiona lo político actualmente? ¿Cómo se plantean los males sociales y la desigualdad en un orden que reconoce su inevitabilidad?

Es interesante observar las consecuencias que se deducen del cambio anterior en la implementación de la actividad pública y estatal (Anisi, 1995). Los poderes públicos ya no participan de la construcción colectiva mediante la intervención directa modulando las dinámicas económicas y políticas sino que quedan reducidos a tareas secundarias: vigilancia de las situaciones de riesgo,

intervención mediante prácticas preventivas, una cierta profilaxis defensiva, control de la población, etc.

Ello implica una nueva modalidad de Estado, estirado y azuzado por las imposiciones globales y las demandas locales. El Estado incapaz de ejercer reconocimiento de conflicto político alguno, no tiene necesidad de aplicar la búsqueda de consensos tras la deliberación o el pacto, no existe el intento de concertaciones sociales; con lo que el modelo político sobre el que se sustentan las sociedades neoliberales deja ver su radical distinción con sus predecesores. Más aún, en la Sociedad Industrial, la negociación colectiva implicaba una cierta transferencia desde lo económico a lo político, en cambio, la sociedad del riesgo supone un divorcio y distanciamiento cada vez más marcado y ostensible.

La globalización capitalista está soportada por dos columnas fundamentales: la tecnológica y la financiera. Precisamente los dos campos principales en la producción de riesgos e incertidumbres. La reinstitucionalización que se produce al pasar de una organización social, con el Estado como impulsor de la vida colectiva, al mercado como actor principal y constructor de lo social tiene su importancia sustancial en el diseño de las estructuras sociales de riesgo contemporáneas.

Como señala Bauman acertadamente "Contrariamente a lo que afirma la proposición metafísica de la "mano invisible", el mercado no está en busca de certidumbre ni puede generarla, por no hablar de darle visos de consistencia. El

mercado florece con la incertidumbre (llámese competitividad, desregulación, flexibilidad, etc.) y, para nutrirse, la reproduce en cantidades cada vez mayores. Lejos de ser un elemento indeseable para la racionalidad del mercado, la incertidumbre es condición necesaria y su producto inevitable. La única equidad que promueve el mercado es una situación casi igualitaria de incertidumbre existencial compartida por triunfadores y derrotados." (Bauman, 2001: 40).

El salto al vacío que va del capitalismo público al capitalismo privado tiene mucho que ver con la reconstitución y reformulación de estos cambios a escala institucional.

La preponderancia de la tecnología o la mercadotecnia financiera no son mera consecuencia insalvable del progreso tecnocientífico sino fruto de una elección política contingente sobre un modelo de sociedad (Ramos, 1999:258).

Esta irrupción de lo incierto, que parece ser un rasgo absolutamente novedoso, implica una idealización tecnocrática y racionalizadora de corte instrumental que la Sociedad de la Información, dominada por la dictadura de lo técnico, ha desarrollado. Todo ello es producto de un discurso revestido de cierta "neutralidad valorativa e ideológica" vinculada a términos científicos o conjuntos de datos estadísticos.

El capitalismo avanzado, entonces, desarrolla una "utopía higienista" (Castel, 1986) que mezcla una razón calculadora y la planificación tecnocrática, cuyo

efecto -intencional o no- es la legitimación del modelo socioeconómico imperante y la invisibilización de los conflictos. Si todo modelo social elabora un sistema de regulación y resolución de conflictos, el Neoliberalismo está implementando un mecanismo que sustituye el reconocimiento de la existencia de conflictos por el discurso del riesgo, en un proceso de "naturalización" y justificación del orden político actual (Procacci, 1999: 30).

El modelo político que auspicia el discurso del riesgo, provee de un dispositivo cognitivo-ideológico complementario construido sobre supuestos teóricos sociales acerca de las "fuerzas incontrolables del entorno". En la sociedad de posguerra, los derechos socioeconómicos concedían cierta legitimidad y cierto sentido de igualitarismo a las democracias liberales de la época. Las políticas de gestión de riesgos neoliberales, por otro lado, subordinan y acaparan todo el horizonte e imponen nuevas reglas, legitimando y naturalizando los desajustes socioeconómicos que el orden social postkeynesiano genera.

Centrarse en las actuaciones técnicas concede una mayor aureola de eficiencia y neutralidad política frente a la actuación moral, considerada sesgada -por no científica e imperfecta- del Estado del Bienestar (O'Malley, 1996: 191).

Las sociedades neoliberales inauguran nuevas estrategias de gestión de la población, que ayudan a desconflictivizar, desocializar y desactivar los conflictos que las permean normalizando su acontecer; nuevas formas de control ideológico, no represivo ni basado en el intervencionismo asistencial; expresado en otros

términos, implantan nuevas racionalidades que reemplazan al Estado benefactor y a la racionalidad welferiana o keynesiana (Ewald, 1996).

Es la irrupción de estos nuevos modelos de gubernamentalidad (De Marsinis, 1999) o *governmentality* (tecnologías de gobierno o economía de los medios de administración de lo social) la que desconflitúa a la política. Independientemente de la adecuación u oportunismo del término, es interesante como manifestación de los diversos esquemas o prototipos de invisibilización (regulación, institucionalización, integración, exteriorización, etc.) de las disputas y luchas sociales.

Debemos partir de que una adecuada comprensión de los conflictos que nacen y afloran en el seno de nuestras sociedades, sólo será posible a partir de un encuadre adecuado en el marco de referencia de una teoría del cambio social.

La idea de conflicto, su percepción, valoración o significación; está fijada en esquemas culturales y normativos en que se traducen las relaciones de fuerza y de poder (Douglas, 1996).

En la sociedad contemporánea, acostumbrados y resignados al fatalismo de instituciones que no dominamos y de factores tecnocientíficos externos que escapan de nuestra influencia inmediata, se produce un alejamiento real entre la ciudadanía y la política como elemento de transformación social.

Declarados públicamente como incapaces para descifrar las causas de nuestros males, estamos condenados a sufrir los riesgos de la revolución tecnológica, de la arbitrariedad mercantil-financiera o de los atropellos globales.

Parece que, frente a este nuevo *ethos* capitalista, es hora de reivindicar la sociedad como producto histórico de las relaciones que establecemos los sujetos sociales y de tomar las riendas de la construcción colectiva de nuestras vidas.

Si aspiramos a la creación de una sociedad más justa, igualitaria y democrática, la política deberá recuperar –indiscutiblemente– su capacidad transformadora del entorno social y económico, y someter el dominio financiero-tecnológico global a una visión político-social con carácter humanista y solidario.

Es precisamente la política y no la técnica, el espacio adecuado para la atención y la resolución de conflictos y desigualdades que se generan al interior de las sociedades modernas. Es justamente la verdadera política la que reconoce la existencia de los conflictos sociales y la importancia fundamental de abordarlos, analizarlos y resolverlos.

En todo caso, la técnica deberá ser una herramienta para la resolución de conflictos, más no para su invisibilización, ocultamiento o integración a un modelo social. Si realmente aspiramos a una evolución social en todos sus aspectos – político, económico y cultural– hemos de apostar hacia una socialización de la técnica y no –como se ha propuesto hasta ahora– una tecnificación de la sociedad.

Bibliografía

- Alonso, L. E.** "Trabajo y ciudadanía". Trotta. Madrid, 1999.
- Alonso, L. E.** "Trabajo y postmodernidad. El empleo débil". Fundamentos, Madrid, 2001a.
- Alonso, L. E.** "El discurso de la sociedad del conocimiento y el declive de la reforma social. Del management del caos al caos del management", IV Encuentros de Teoría Sociológica. Oviedo, 4-6 julio, 2001b.
- Anisi, D.** "Creadores de escasez. Del bienestar al miedo". Alianza, Madrid, 1995.
- Arrighi, G., Hopkins, Wallerstein, I.** "Movimientos antisistémicos". Akal, Madrid, 1999.
- Bauman, Zigmunt.** "Modernidad y Holocausto". Sequitur, Madrid, 1997.
- Bauman, Zigmunt.** "Work, consumerism and the new poor". Buckingham, Open University Press (edición española en Gedisa, 2000).
- Bauman, Zigmunt.** "En busca de la política". Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2001.

- Bilbao**, A. "Obreros y ciudadanos". Trotta, Madrid, 1993.
- Bilbao**, A. "El accidente de trabajo. Entre lo negativo y lo irreformable". Siglo XXI, Madrid, 1997.
- Beck**, U. "La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad". Paidós, Barcelona, 1998.
- Beck**, U., Giddens, A. y Lash, S. (1997 [1994]) Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid, Alianza Universidad.
- Bell**, D. "El advenimiento de la sociedad postindustrial". Alianza, Madrid, 1976.
- Bourdieu**, P. "Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal". Anagrama, Barcelona, 1999.
- Castel**, R. "De la peligrosidad al riesgo" en Materiales de Sociología Crítica. La Piqueta, Madrid, 1986.
- Castel**, R. "La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado". Paidós, Buenos Aires, 1997.
- Castel**, R. "¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?" en Revista Archipiélago nº48, Septiembre-October. Madrid, 2001.

Castells, Manuel. "La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura" Vols. II y III. Siglo XXI Editores, México, 1999.

Cohen, Jean L. y Andrew Arato. "Sociedad Civil y Teoría Política". Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Dahrendorf, R. "Class and class conflict in industrial society". Stanford University Press, Stanford, 1959.

Dahrendorf, R. "El moderno conflicto social" Mondadori, Madrid, 1991.

De Lucas, J. "Puertas que se cierran. Europa como fortaleza". Icaria, Barcelona, 1996.

De Marinis, P. "Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (o un ensayo sobre la racionalidad política del Neoliberalismo)" en RAMOS, R. y GARCIA SELGAS, F. Globalización, Riesgo, Reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea. CIS. Madrid, 1999, pp. 73-103.

Douglas, M. "Cómo piensan las instituciones". Alianza, Madrid, 1996.

Escohotado, A. "Caos y orden". Espasa, Madrid, 1999.

Ewald, F. "Filosofía de la precaución", L'Année Sociologique, 46, nº2. 1996, pp. 382-412.

Gaudemar, J. P. "La movilización general". La piqueta, Madrid, 1981.

Gaudemar, J. P. "El orden y la producción" Trotta, Madrid, 1991.

Giddens A., Bauman Z., Luhmann N., Beck U., "Las consecuencias perversas de la modernidad", Anthropos, pp. 202-222

Giddens, Anthony. "La Transformación de la Intimidad. Sexualidad, Amor y Erotismo en las Sociedades Modernas". Edit. Cátedra, Colección Teorema, Madrid, 1998.

Giddens, Anthony. "Un Mundo Desbocado. Los Efectos de la Globalización en nuestras vidas". Taurus, Madrid, 2000.

González Casanova, Pablo. "La Dialéctica de las Alternativas" en Revista Espiral. Estudios de Estado y Sociedad. vol. VIII. U. de G., Mayo-agosto de 2002.

Held, David. "La Democracia y el Orden Global. Del Estado Moderno al Gobierno Cosmopolita" Paidós, Barcelona, 1997.

Lash, S. y Urry, J. "The end of organized capitalism". Polity Press, Cambridge, 1987.

Luhmann, N. "Sociología del riesgo". Universidad Iberoamericana/ Universidad de Guadalajara, México, 1992.

Marshall, T. H. "Ciudadanía y clase social" , Alianza Editorial, Madrid, 1998.

Melucci, A. "A collective Action in the information age".

Merton, R. K. "Sociological ambivalence and other essays". The Free Press. Londres, 1976.

Murillo, F. "Estudios de Sociología Política". Tecnos, Madrid, 1972.

Olvera, Alberto J. "Sociedad Civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina: México". Universidad Veracruzana, Fondo de Cultura Económica, Xalapa y México, 2003.

O'malley, P. "Risk and responsibility" en BARRY, A., OSBORNE, T. y ROSE, N. Foucault and political reason. UCL Press, Londres, 1996.

Polanyi, K. "La gran transformación". Madrid, La Piqueta.

Procacci, G. "Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los Estados del Bienestar" en GARCIA, S. y LUKES, S. Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 15-44.

Ramos, R. "Prometeo y las flores del mal: el problema del riesgo en la sociología contemporánea" en RAMOS, R. y GARCÍA SELGAS, F. Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de teoría social. CIS, Madrid, 1999.

Rodríguez Martínez, J. "El riesgo como utopía negativa. Notas para una reflexión" en RAMOS, R. y GARCIA SELGAS, F. (Eds.) Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de teoría social contemporánea. CIS, Madrid, 1999.

Roitman, Marcos, "El pensamiento sistémico, los orígenes del social-conformismo", Siglo XXI, México, 2003, pp. 39-42

Rundell, J. "Modernity, Enlightenment, Revolution and Romanticism: Creating social theory" en Ritzer, G. y Smart, B. (Eds.) Handbook of social theory. Sage, London, 2001.

Sádaba Rodríguez, Igor. "La Conflictividad en la Sociedad de la Información y la globalización: De la "cuestión social" al discurso del riesgo." Revista Nómadas, 2003.

- Sartori**, Giovanni. "Homo videns. La Sociedad Teledirigida". Taurus. México, 1999.
- Sartori**, Giovanni. "Videopolítica. Medios, Información y Democracia de Sondeo". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- Sassen**, S. "¿Perdiendo el control? La soberanía en la época de la globalización". Bellaterra, Barcelona, 2001.
- Sunstein**, Cass R. "República. Con Internet, Democracia y Libertad". PAIDÓS, Estado y Sociedad. Barcelona, 2003.
- Tejerina**, B. "Las teorías sociológicas del conflicto social. Algunas dimensiones analíticas a partir de K. Marx y G. Simmel" en REIS 55 (julio-septiembre), pp.47-64. CIS, Madrid, 1991.
- Tilly**, C. "Conflicto político y cambio social" en IBARRA, P. y Tejerina, B. Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. Madrid, Trotta, 1998.
- Touraine**, Alain. « La sociedad postindustrial ». Alianza, Madrid, 1969.
- Touraine**, Alain. "¿Podremos vivir juntos? ". Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Trejo Delrabre, Raúl "Vivir en la Sociedad de la Información, Orden Global y Dimensiones Locales en el Universo Digital", Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, Número 1, 2001:

<http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero1/trejo.htm>

Villoro, Luis "El poder y el valor, fundamentos de una ética política", Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 341, 345

World Resources Institute, Creating Digital Dividends, 2000

<http://www.digitaldividend.org/index.htm>